

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26366 *SERVICIOS AUXILIARES ORCOTEL, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 82/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Cabezas Gala frente a Servicios Auxiliares Orcotel, S.L., se ha dictado resolución con fecha 08.06.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Servicios Auxiliares Orcotel, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.497,41 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110055452-1